



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FINANZAS. PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Lunes 22 de junio de 2009, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE JUNIO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.

c.c.p. Dip. Cecília Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.





COMISIÓN DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA
COMISION DE FINANZAS
22 DE JUNIO DE 2009.
16:00 HRS.

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- ❖ ANALISIS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

EJECUTIVO

- 1.- EJECUTIVO Iniciativa de Decreto, planteada por el Ejecutivo, mediante el cual reforma los Artículos 7 y 9 de la Ley de Ingresos del Estado de Coahuila, para el ejercicio fiscal 2009.
- 2.- EJECUTIVO- MONCLOVA Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, para donar un inmueble con una superficie de 50-00-00 hectáreas, sobre el que se encuentra el centro de Readaptación Social de Monclova, Coahuila, identificado como lote "A-3", de la Exhacienda de San José de las Cañas, a favor del Gobierno Federal, ubicado en el kilómetro 10.5 de la carretera Monclova-Candela, en Monclova, Coahuila.
- 3.- EJECUTIVO Iniciativa de Decreto, planteada por el Ejecutivo del Estado, para enajenar a título gratuito, un inmueble con una superficie de 40-07-15 hectáreas, ubicado en las colindancias con el Aeropuerto Internacional de Frontera, Coahuila, a favor del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de que la Secretaría de la Defensa Nacional construya sus instalaciones militares en la Región Centro del Estado de Coahuila.

DESINCORPORACION

- **4.- GUERRERO** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita se incorpore como bien del dominio privado del municipio, una superficie de 14,971.21 m2, sobre el cual se encuentra constituido el asentamiento humano irregular denominado "Colonia Gilberto Pedro Farías Valdés", en ese municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de sus actuales poseedores, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.
- 5.- TORREÓN Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 3,343.36 m2, ubicado en el Fraccionamiento Ampliación Zaragoza Sur, de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito, a favor del Gobierno del Estado, para ser destinado a la Secretaría de Educación y Cultura para la construcción de una Escuela de Nivel secundaria.





COMISIÓN DE FINANZAS

VALIDACIONES

- 6.- RAMOS ARIZPE Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título oneroso, un inmueble con una superficie de 489.210 m2, ubicado en el Fraccionamiento "Fidel Velazquez", de esa ciudad, a favor del adquiriente en venta pública, con el fin construir con los recursos obtenidos, en el resto del inmueble, el proyecto denominado "MOLL DEL TACO", para la renta de locales de venta de alimentos, en apoyo a comerciantes de la localidad, el cual fue desincorporado mediante decreto número 563 de fecha 22 de julio de 2008.
- 7.- RAMOS ARIZPE Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la Validación de una acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un lote de terreno con una superficie de 21,331.535 m2, ubicado dentro de la tercera etapa de ampliación del Parque Industrial Saltillo-Ramos Arizpe, en la ciudad de Ramos Arizpe, a favor de la Inmobiliaria Estrellas de Oro, S.A. de C.V., a fin de que el importe de la venta se adquiera otro terreno en un lugar estratégico, para la exploración y extracción de pozos de agua, y aumentar el caudal de agua para la población.





ZU COMISIÓN DE FINANZAS

COMISION DE FINANZAS

22 de junio de 2009. 16:00 hrs.

LISTA DE ASISTENCIA

- Dip. Salomón Juan Marcos Issa Coordinador
- Dip. Enrique Martínez y Morales Secretario
- Dip. Rogelio Ramos Sánchez
- Dip. Shamir Fernández Hernández
- Dip. Francisco Tobías Hernández
- Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno
- Dip. Jesús Contreras Pacheco
- Dip. Rodrigo Rivas Urbina
- Dip. José Miguel Batarse Silva



DE COAHUILA
COMISIÓN DE
FINANZAS





COMISIÓN DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 22 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 16:00 horas del día 22 de junio del 2009, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donaldo Colosio, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Salomón Juan Marcos Issa (Coordinador de la Comisión), Dip. Enrique Martínez y Morales (Secretario), Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco, Dip. Rodrigo Rivas Urbina y el Dip. José Miguel Batarse Silva.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforma al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de; Dos donaciones planteada por el Ejecutivo a favor del Gobierno Federal, una Reforma a la Ley de Ingresos del Estado, una donación para una secundaria, una incorporación al dominio privado y dos enajenaciones a título oneroso del municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.
- 3.- Asuntos Generales.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, con 9 votos a favor

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

- 1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio del Secretario de Gobierno, mediante el cual envía una Iniciativa de Decreto, planteada por el Ejecutivo, mediante el cual reforma los Artículos 7 y 9 de la Ley de Ingresos del Estado de Coahuila, para el ejercicio fiscal 2009.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas en relación al oficio del Secretario de Gobierno, mediante el cual envía una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, para donar un inmueble con una superficie de 50-00-00 hectáreas, sobre el que se encuentra el centro de Readaptación Social de Monclova, Coahuila, identificado como lote "A-3", de la Exhacienda de San José de las Cañas, a favor del Gobierno Federal, ubicado en el kilómetro 10.5 de la carretera Monclova-Candela, en el municipio de Monclova, Coahuila

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, TEL/FAX. 844-414-95-15. FRANCISCO COSS Y ÁLVARO OBREGÓN S/N SALTILLO, COAHUILA, C.P. 25000. Coreo: comisiondefinanzas@live.com.mx







COMISIÓN DE FINANZAS

- 3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio del Secretario de Gobierno, mediante el cual envía una Iniciativa de Decreto, planteada por el Ejecutivo del Estado, para enajenar a título gratuito, un inmueble con una superficie de 40-07-15 hectáreas, ubicado en las colindancias con el Aeropuerto Internacional de Frontera, Coahuila, a favor del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de que la Secretaría de la Defensa Nacional construya sus instalaciones militares en la Región Centro del Estado de Coahuila.
- 4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio enviado por del Presidente Municipal de Guerrero, Coahuila, mediante el cual solicita se incorpore como bien del dominio privado del municipio, una superficie de 14,971.21 m2, sobre el cual se encuentra constituido el asentamiento humano irregular denominado "Colonia Gilberto Pedro Farías Valdés", en ese municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de sus actuales poseedores, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.
- 5.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio enviado por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 3,343.36 m2, ubicado en el Fraccionamiento Ampliación Zaragoza Sur, de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito, a favor del Gobierno del Estado, para ser destinado a la Secretaría de Educación y Cultura para la construcción de una Escuela de Nivel secundaria.
- 6.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio enviado por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título oneroso, un inmueble con una superficie de 489.210 m2, ubicado en el Fraccionamiento "Fidel Velazquez", de esa ciudad, a favor del C. José Ángel Salazar González, con el fin construir con los recursos obtenidos, en el resto del inmueble, el proyecto denominado "MOLL DEL TACO", para la renta de locales de venta de alimentos, en apoyo a comerciantes de la localidad, el cual fue desincorporado mediante decreto número 563 de fecha 22 de julio de 2008.
- 7.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio enviado por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, mediante el cual solicita la validación de una acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un lote de terreno con una superficie de 21,331.535 m2, ubicado dentro de la tercera etapa de ampliación del Parque Industrial Saltillo-Ramos Arizpe, en la ciudad de Ramos Arizpe, a favor de la Inmobiliaria Estrellas de Oro, S.A. de C.V., a fin de que el importe de la venta se adquiera otro terreno en un lugar estratégico, para la exploración y extracción de pozos de agua, y aumentar el caudal de agua para la población.

COMENTARIOS:

El Dip. Rodrigo Rivas Urbina, comenta sobre el Dictamen del Municipio de Guerrero, en relación al comentario de un regidor del ayuntamiento, que solo esta habitada una superficie de 5-00-00 hectáreas, y no el total de lo solicitado, se expuso el plano que envía CERTTURC, donde espesifica que esta lotificada toda la superficie, y se tomo el acuerdo de confirmar verificando con CERTTURC y con el Municipio la superficie habitada, para con esto desincorporar solo lo habitado.

+

*





COMISIÓN DE FINANZAS

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 17.10 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 22 DE JUNIÓ DE 2009.
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LVIILLEGISLATURA.

Dip. Salomón Juan Marcos Issa.

Coordinador

Dip. Rogelio Ramos Sánchez.

Dip. Francisco Tobías Hernández.

Dip. Jesús Contreras Pacheco.

Dip. Enrique Martinez y Morales Secretario

Dip. Shamir Fernández Hernández.

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.

Dip. Rodrigo Rivas Urbinas.

Dip. José Miguel Batarse Silva.



Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de lunes 22 de junio del 2009.